

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 213/19
Rivera, 02 de Agosto del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años de edad**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste. Falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

HURTO – VEHÍCULO RECUPERADO – FORMALIZACIÓN:

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos del Grupo de Reserva Táctica, se encontraban en patrullaje de prevención, en **calles Agraciada y Faustino Carámbula**, proceden a identificar a **un masculino de 22 años de edad**, el cual empujaba **una moto marca Vital 125 cc, matrícula FAD728, color rojo, año 2012**. Practicadas las averiguaciones correspondientes, se pudo establecer que el bi-rodado, había sido hurtado minutos antes desde **Avda. Sarandí y Treinta y Tres Orientales**. Derivado el masculino y vehículo a Seccional Primera, para continuar con las actuaciones, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia correspondiente el magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COSA EXPUESTA AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE. CONDÉNASE AL IMPUTADO A LA PENA DE CATORCE (14) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.

AMP. COMUNICADO N°350/18 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del 15/12/2018, donde hurtaron un **automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula ISD9074, de color blanco**, que se encontraba estacionado en **calle Reyles, entre Uruguay y Agraciada**.

En la jornada de ayer, momentos en que efectivos de la Dirección Nacional de Tránsito en Operativo conjunto en Curticeiras sito **Ruta 5 km 487,500**; procedieron a identificar los ocupantes del **automóvil marca CHEVROLET, modelo CHEVETTE, matrícula FDR6907**, donde uno de ellos, **un masculino de 51 años**, resultó requerido por el hecho antes mencionado, siendo trasladado a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR EL CUAL LA FISCALÍA LE HA TIPIFICADO UN DELITO DE RECEPCIÓN”.**

“POR RESOLUCIÓN SE DISPUSO LAS SIGUIENTES MEDIDAS LIMITATIVAS POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS: 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL, 2) LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE PERIÓDICAMENTE A LA AUTORIDAD POLICIAL, DICHA

OBLIGACIÓN SE ESTABLECERÁ QUE SEA EFECTIVIZADA LOS DÍAS MARTES Y SÁBADO DE CADA SEMANA POR EL TÉRMINO DE LA MEDIDA, 3) EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PROHIBICIÓN DE SALIR DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA A EFECTOS DE NO COARTAR INGRESO ECONÓMICO, SE HABILITA ÚNICAMENTE SU TRASLADO A LA LOCALIDAD DE IBICUÍ EN LA VECINA CIUDAD DE SANTANA DO LIVRAMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ACTIVIDAD LABORAL. ASIMISMO EL IMPUTADO MANIFIESTA NO POSEER PASAPORTE. LA REFERIDAS MEDIDAS HABRÁN DE CADUCAR DE MODO AUTOMÁTICO EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019”.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que dos femeninas se encontraban en **calle Treinta y Tres Orientales y Fructuosos Rivera**, fueron abordadas por un desconocido, quien mediante amenazas con un cuchillo les sustrajo la suma de **R\$ 22 (reales brasileños veintidós)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca TOYOTA, que se encontraba estacionado en **calle Joaquín Suárez y Diego Lamas**, hurtaron **una batería marca MOURA, y una radio marca XION**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una máquina Retroexcavadora, y de un cilindro que se encontraban, en un predio en **calle Gabriel Dutra, Barrio Mandubí**, hurtaron **dos baterías marca CATERPILLAR, y ochenta litros de gasoil**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De la Escuela N° 1, sito en **calle José E. Rodó y Fructuoso Rivera**, hurtaron **un televisor de 42 pulgadas, marca SAMSUNG, y una impresora marca SAMSUNG**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un Almacén, en **calle Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera**, hurtaron la suma de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos), una caja de alfajores y bebidas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **Ruta 27 km. 10**, hurtaron **un revólver calibre 38, marca TAURUS y siete proyectiles**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De una estancia en **Paraje Batoví**, faenaron y abigearon **una vaquillona raza cruza Bradford**, quedando las vísceras en el lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Dirección de Seguridad Rural.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.